



Acta de la reunión plenaria del profesorado de Matemáticas II celebrada el día 7 de noviembre de 2019

Siguiendo las instrucciones de la Comisión Coordinadora de las Pruebas de Acceso a Estudios Universitarios de la Universidad de Extremadura, y a instancias de los coordinadores de la materia, Vicente González Valle y Ricardo García González, se celebra en el Centro de Profesores y Recursos de Mérida, a las 18:00 horas del día 7 de noviembre de 2019, la reunión plenaria del profesorado de dicha materia. A la reunión asisten, además de los coordinadores, un total de **68** profesores en representación de la mayoría de los centros de enseñanza secundaria de la región. Otros 2 profesores han excusado su ausencia mediante correo electrónico.

ORDEN DEL DÍA. El orden del día de la convocatoria es el siguiente:

1. Informe de los coordinadores.
2. Estructura del examen para la EBAU.
3. Informe y debate sobre los contenidos que sirven de base para la elaboración de la EBAU y acuerdos del año anterior.
4. Ratificación y/o renovación de los componentes de la Comisión Permanente. Propuesta de plan de actuación.
5. Ruegos y preguntas.

TEMAS TRATADOS Y ACUERDOS TOMADOS:

1) Informe de los Coordinadores

Los coordinadores (Ricardo García y Vicente González) informan sobre los resultados obtenidos en las últimas convocatorias de las EBAU, junio y julio. Se comentan diferentes estadísticas de los resultados de las pruebas: notas medias (6,51 muy cercana a la nota media de los exámenes la EBAU 6,62), números de aprobados (73,5%), etc.

Los resultados globales, obtenidos por los alumnos en la convocatoria de junio, han sido aceptables y mejores que las medias de años anteriores. Se destaca que los alumnos eligieron un 73,5% la opción A y un 26,5% la Opción B del examen de junio. Otro dato destacable es que suspendieron el examen un 26,5% de los alumnos. Dato que está acorde a otros años pero que debería de ser mejorable.

Por otra parte, en la convocatoria de julio los resultados han sido un poco mejores que los de otros años, en cuanto a la nota media 4,47 y al porcentaje de aprobados 45,90%. Datos buenos que deberían mejorarse, el objetivo sería conseguir un 5 de media y al menos un 50% de aprobados. En esta convocatoria la elección entre la opción A y B ha sido casi al 50%. Más datos puede ser consultados en la zona que la UEx dedica en su web a la Coordinación del Bachillerato: <http://www.unex.es/bachiller>.

A continuación, se comentan los enunciados, por bloques, de cada una de los exámenes de junio y de julio. La opinión mayoritaria de los presentes fue que los enunciados de los problemas han sido claros y han tenido una dificultad apropiada. En general los presentes están de acuerdo con la estructura, dificultad y tipo de examen.

Los coordinadores exponen algunos comentarios recogidos en junio y julio sobre los exámenes, con la intención de debatirlos y evaluar los aspectos mejorables de la prueba. Algunos de estos aspectos son: el nivel de dificultad de la prueba, la extensión, la diferencia entre exámenes, ...

Se plantea un debate entre los asistentes sobre la prueba y se expresan diversas opiniones. Se está de acuerdo en las líneas básicas: estructura, dificultad y contenidos. Se acuerda estudiar para la próxima reunión la dificultad del examen, debatiendo sobre ejemplos concretos para establecer un modelo de examen que se aprobará en la siguiente reunión.

En segundo lugar, se informa que se está a la espera de que la Junta de Extremadura publique la normativa que regula la EBAU. Suponemos que, como otros años, para que los miembros de las distintas comisiones permanentes puedan obtener los dos créditos de formación que concede la Consejería de Educación, es necesario que asistan a las tres reuniones del curso.

2) Estructura del examen para la EBAU.

Los puntos a tratar son:

- Estructura de las preguntas de la prueba
- Criterios de corrección
- Calculadoras permitidas
- Tabla de la normal

Se recuerda que hace dos años se aprobó que la forma de trabajar sería acordar la estructura del examen el año anterior, aunque se reafirme en la primera reunión de cada año.

La Estructura del examen de la prueba de MATEMÁTICAS II en la EBAU de este curso fueron fijados en la última reunión de la Comisión del curso pasado (25-04-2019)

La prueba constará de dos opciones A y B, y el alumno podrá elegir libremente una de ellas.

Cada opción contendrá **CINCO** ejercicios de **2 puntos** cada uno y tendrá la siguiente estructura:

- **UN** ejercicio será del bloque **“Números y Álgebra”** y se valorará hasta un máximo de **2 puntos**;
- **UN** ejercicio será del bloque **“Geometría”** y se valorará hasta un máximo de **2 puntos**;
- **DOS** ejercicios serán del bloque **“Análisis”**: uno de Cálculo Diferencial y otro de Cálculo Integral y se valorarán hasta un máximo de **2 puntos** cada uno;
- **UN** ejercicio será del bloque **“Estadística y Probabilidad”** y se valorará hasta un máximo de **2 puntos**.

Esto cumple con la normativa vigente (Orden Ministerial ECD/42/2018).

Criterios de corrección

- Son criterios esenciales de valoración de un ejercicio el planteamiento razonado y la resolución correcta del mismo.
- Una presentación clara y ordenada y el uso correcto de la notación serán valoradas positivamente.
- No se descartará ningún método que conduzca a la resolución de un ejercicio, si bien no todos deben valorarse por igual.
- Los errores de cálculo tendrán mayor o menor importancia según se deban a deficiencias conceptuales o a fallos mecánicos.
- Se valorará positivamente la coherencia, de modo que, si un alumno arrastra un error sin entrar en contradicciones, este error no se tendrá en cuenta en la calificación de los desarrollos posteriores que puedan verse afectados, siempre que resulten ser de una complejidad equivalente.
- En los ejercicios de naturaleza práctica se concederá especial importancia al planteamiento correcto del problema, cuyo peso en el total de la nota nunca será inferior al 30%.
- Las respuestas correctas, pero sin justificación, cuando explícita o implícitamente se exija una justificación razonada, se calificarán a lo sumo con el 40% de la puntuación máxima que corresponda.

Calculadoras permitidas. Igual que el año pasado y debatir sobre este tema en la 3ª reunión.

Tabla de la normal. Igual que el año pasado y debatir sobre este tema en la 3ª reunión.

3) Informe y debate sobre los contenidos que sirven de base para la elaboración de la EBAU y acuerdos del año anterior.

Se recuerda que los contenidos de Matemáticas II para el presente curso fueron aprobados en la última reunión de la Comisión del curso pasado. Además, se recalca que un profesor de Bachillerato tiene como principal objetivo impartir los contenidos de la programación de Bachillerato.

Para este curso, en la reunión de la Comisión del 25-04-2109, se acordó:

Aspectos generales:

- Exámenes adecuados en extensión al tiempo de realización de 90 minutos.
- Preguntas CCC: concisas, claras y concretas.
- Evitar preguntas concatenadas, la solución de una pregunta dependa de la de otra.
- Incluir en el examen una tabla con la distribución normal $N(0,1)$.

Aspectos concretos:

*“seguir los criterios aprobados para este año y seguir trabajando
- adaptando – el documento de contenidos y ejemplos”:*

El documento de trabajo tiene referencias a ejercicios de otros años de EBAU y selectividad que concretan-especifican estos criterios (recoge propuestas y sugerencias). Ver el libro de recopilatorio de exámenes

http://www.vicentegonzalezvalle.es/documentos/Exámenes_selectividad_A4.pdf

La idea es trabajar juntos para establecer una prueba clara y estable en el tiempo. Todos los presentes aprueban esta idea y que este documento de trabajo se actualice y se debata en la siguiente reunión de la comisión.

El documento ha sido enviado a todos los profesores para que se puedan concretar con propuestas y concreciones y se adjunta en un Anexo.

4) Ratificación y/o renovación de los componentes de la Comisión Permanente. Propuesta de plan de actuación.

Se comentan las funciones y labor de la Comisión, incluyendo que hay un máximo de representación del 20% para la enseñanza concertada y privada.

Este año se solicitó por correo a los profesores que expresaran su intención de participar en la comisión. Se acuerda por asentimiento nombrar miembros de la comisión a los asistentes a la reunión que voluntariamente se ofrecen para ello.

De los 15 miembros de la comisión hay 6 de enseñanzas concertadas, y por tanto excede del 20% de la citada representación. Estas 6 personas ya pertenecerían a la comisión del año anterior. Al haber capacidad en la comisión y ser componentes con amplia experiencia se solicita a la coordinadora de la EBAU y a la Junta de Extremadura que todos ellos forman parte de la comisión.

La composición de la Comisión Permanente queda como aparece reflejada en el Anexo I a esta acta.

Se constituye la Comisión Permanente de Matemáticas II, y se acuerda por unanimidad solicitar a la Secretaría General de Educación del Gobierno de Extremadura que sea considerada como Seminario Permanente de Matemáticas II. Para que sea posible el reconocimiento de dos créditos a los miembros de la comisión, adjunto a esta acta se mandará a dicha Secretaría General el documento en el que queda reflejado, de puño y letra de cada uno de ellos, los asistentes a la reunión plenaria.

6) Ruegos y Preguntas

Se excusa la asistencia de la profesora Dolores Hernández Romero.

Se preguntó a los coordinadores por las siguientes reuniones y si se puede asistir sin pertenecer a la comisión. Los coordinadores respondieron que no se conoce la fecha de la próxima reunión, que seguramente será en febrero y si pueden asistir los profesores que no están en la comisión. Se avisará con antelación.

Otra cuestión planteada (también por mail) es si las reuniones de Matemáticas II tienen que coordinarse (el mismo día a distinta hora) o no con las reuniones de Matemáticas de la Ciencias Sociales. Hay opiniones a favor y en contra que no ven necesario esta coordinación. No se acuerda ninguna resolución. Si se aclara que este año no ha habido posibilidad de coordinación pues en la fecha fijada por Matemáticas de CC SS no había disponibilidad de aulas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 19:15 h del día 7 de noviembre de 2019.

Fdo.: Ricardo García González

Fdo. Vicente González Valle



Coordinador/a
por la Universidad de Extremadura



Coordinador/a
por la Secretaría General de Educación